

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2ª EDICION.)

Este periódico es suscrito, en virtud de un convenio celebrado con el Sr. D. Juan de Dios...

Este periódico es suscrito, en virtud de un convenio celebrado con el Sr. D. Juan de Dios...

En Granada, en el día 19 de Mayo de 1891. En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas del N. y O. de Africa, en el extranjero, (pago anticipado)...

Imprenta de A. GARCÍA Y CAÑALES, S. C.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta Calle de Nueva España, 61

TELEFONO 200.

Se publican en los días de fiesta, y en los días de gran fiesta, el número de 16 páginas...

Este periódico es suscrito, en virtud de un convenio celebrado con el Sr. D. Juan de Dios...

Cartera de un Sidor.

LA CAUSA DE SEÑAN.

(Juicio por Jurados.)

La noticia de estar señalada para hoy la vista ante el Tribunal de Jurado, ha nevado hoy al Palacio de Justicia una concurrencia numerosa, véase entre el público varias señoras.

A las once y media salió Señan de la cárcel en un coche con un empleado del establecimiento, y llegó a la Audiencia.

Pasada lista de Jurados se dió la voz de "audiencia pública," á las doce y media, constituyéndose

El Tribunal.

Forman la Sala los Sres. Miura (presidente), González Perez y Merlo.

La acusación pública está á cargo del abogado fiscal D. José García Castro, el procesado lo patrocina D. Sebastian Ramos y lo representa el procurador D. Francisco Montilla.

Empieza el sorteo de Jurados y la defensa hace algunas recusaciones.

Queda constituido el Tribunal (presidente) D. Ramon Mendoza Roselló (presidente), D. Justo Ortiz Pujazon, D. Juan Espigares, D. Rafael Baravides, D. Rafael Valdivia de la Rosa, D. Eduardo Siler, don Francisco Gomez Córcoles, D. Manuel Bueno Romero, D. Enrique Guerrero Ortega, D. José Ruiz Jimenez, D. Tomas Guiral, D. Manuel Orejuela Hernandez, (primer suplente) y D. Antonio Sanchez (segundo suplente.)

Una petición.

El letrado Sr. Ramos pide se celebre el juicio a puerta cerrada por tratarse del honor de una persona y afectar á la moral.

La presidencia deniega la solicitud por entender la Sala que no afecta la moral pública y si sólo á una persona el hecho en que funda su solicitud la defensa.

El Secretario Sr. Alonso da lectura de las calificaciones en las que se consiguen

Cómo ocurrieron los hechos.

La version de cargo.

Héla aquí cómo la hace el Fiscal.

La tarde del 18 de marzo de este año se encontraba sentado D. Rafael Señan en el asiento corrido de piedra que hay en la placeta alta de la Alhambra, conforme se entra por la puerta de hierro, cuyo asiento es prolongacion de la muralla; tal cual estaba sentado tenía á su derecha y casi enfrente, su casa y taller á una distancia como de unos cinco ó seis metros y á su izquierda una casa y talleres del fotógrafo don Rafael Garzon; entre la primera y la muralla, vá el camino que de la placeta conduce á los jardines del Secano y para ir de la casa de Garzon á estos hay que pasar por delante del sitio ocupado á la sazón por Señan, y así es que saliendo el Garzon en aquellos momentos acompañado de sus dependientes D. Luis Herranz Garcia, D. Ramon Fernandez y D. José Camino dirigiéndose hacia los jardines, pasaron delante de Señan quien desde tiempo venia amenazado por el último que en diversas ocasiones y ante varias personas habia hecho alarde de la malquerencia que le tenía, repitiendo que habia de matarlo, si bien no llegando á realizar directamente el más mínimo acto que revelara su decidido propósito de llevar á cabo tan repetidas amenazas, aun cuando con frecuencia le veía y encontraba por visitar casi á diario la casa de Señan ya por que era amante de su hermana con la que tenía una hija, ya porque habia vivido en aquel mismo sitio donde fué dueño de una fotografía de la que en un tiempo entró de aprendiz D. Rafael Señan hasta que su madre llegó á ser la propietaria por virtud de préstamos en metálico que hizo á aquel y no pudo satisfacerle, ya en fin porque pocos días antes del 18 de marzo, pobre y sin recursos se habia visto obligado á entrar de dependiente en casa de Garzon, enemis-

tado tambien con Señan desde meses antes por cuestiones ajenas á este asunto.

Llegados pues los indicados augites en la tarde de autos frente á Señan oíóse Oamino las "buenas tardes," sin obtener contestacion, y como esta falta de correspondencia al saludo produjera en los demás alguna sonrisa y le mirasen por movimiento natural de expectacion Señan, arado les dijo:

—¿Tengo yo monos en la cara?
—¿No lo dices por mí—replicó Garzon?
—No—replicó—sino por ese tí (aludiendo á Camino) á quien tengo ganas de meterle mazo.

Camino al verse apostrofado con esta provocativa frase se cuadró delante de Señan, diciéndole:

—Aquí me tienes.

Y dió un paso hacia Señan, el que rápidamente sacó un revolver que de continuo llevaba en el bolsillo é hizo un disparo contra Camino quien vacilante ya por haberle herido el proyectil, se le echó encima empujándose una lucha entre los contendientes cayendo al suelo el sombrero del uno y la copa del otro; forcejearon brevísimos momentos, pero durante ellos, Señan hizo otros tres disparos mas sobre su contrincante causándole tres heridas, una de ellas en el pecho que perforándole el pulmon y la arteria aorta, le hizo caer cerca de la casa de Garzon desde cuyo sitio fué trasladado al hospital, falleciendo en el trayecto.

La version de descargo.

Es la misma que dió Señan en el sumario y que utiliza la defensa en las conclusiones provisionales.

Describiendo la situacion de Señan la tarde de autos, dice en su escrito.—"Tal como se encontraba sentado tenía á su derecha la casa en que vive su señora madre donde esta su taller distante 13 metros; á su izquierda casi frente la casa y taller de Garzon y frente, el cobertizo que conduce á la calle Real y á la esquina de la casa adosada á la de este, stando preciso para ir de casa de Garzon á la calle Real ó jarrines del Secano pasar por delante del sitio en que estaba sentado Señan, y casi junto á él si iban varias personas como aquí ocurría."

Sigue diciendo que desde el sitio ocupado por Señan vió en la puerta de la casa de Garzon que Camino le miraba con mucha insistencia, riéndose de él de una manera despreciativa, y al poco rato que salia Garzon con sus dependientes entre ellos Camino en direccion á los jardines del Secano, pasando por delante de Señan, el que hacia tiempo estaba perseguido y amenazado por aquel de darle muerte y habia practicado actos á tal propósito como perseguirlo por el bosque de la Alhambra obligándole para salvar su vida á refugiarse en los hoteles, y haber entrado en la casa de la madre de Señan cogiendo á este de los brazos tirándole hacia la calle é insultándole y deciendo que saliera y lo mataría, lo que hubiera realizado de no acudir otras personas, insultos é injurias que haciéndolas extensivas á toda la familia repitió dos días antes del hecho.

Esto daba lugar á que Señan y su familia viviesen en constante angustia y zozobra, hasta en ausencias de Camino, pues en una de ellas remitió el anónimo que obra en la causa porque el procesado y su madre se habian opuesto á que continuase en relaciones con la hermana soltera.

Pues bien; desde que Camino y demás señores se dirigian hacia el Secano, observó Señan que Camino persistia en sus miradas y risas de desprecio y provocacion y al pensar estos por donde estaba sentado, le dió Garzon las "buenas tardes," no contestando Señan, y al oír una explosion de risa y levantar la cabeza y ver aquella burla preguntó Señan:

—¿Tengo monos en la cara?
—Lo dices por mí—replicó Garzon.
—No, por los que se rien de mí, añadió Señan.

"En aquel acto sin más razon que lo justificara y no contento con el insulto, se lanzó Camino sobre Señan y cogiéndole por los muslos hizo un violento esfuerzo para arrojarlo por la muralla, lo cual habria logrado si en el acto no hubiera Señan hecho un disparo sobre su adversario que al ser herido perdió energía por el pronto, pero persistiendo en su peligroso intento, asido el uno al otro viendo Señan que aun corria el mismo riesgo, hizo otros disparos por consecuencia de los cuales resultó Camino con heridas de que falleció al ser conducido al hospital."

Declara Señan.

Dice que conoció á Camino cuando entró el declarante de aprendiz en su fotografía el año 1878; despues estuvo en Madrid y durante su ausencia ha sabido que su madre y su hermana prestaban cada una 2000 pesetas á Camino buscándole á réxito, previa hipoteca de fincas; de regreso conservó buenas relaciones con Camino pero el año 1891 se enteró de que Camino habia tenido relaciones con su hermana, resultando el nacimiento de una niña que estaba en Almuñécar.

El Fiscal.—¿Camino era hombre de carácter arrebatado y un si es no es algo dado al romanticismo?

Procesado.—Si señor.

Dice que medió Zúñiga para traer la niña de Almuñécar, y el dinero para ello que lo habia jugado Camino se lo facilitó aquel.

Hace otras preguntas el Fiscal y con este motivo se promueve

Un incidente.

El Presidente Sr. Miura excita al fiscal para que se concrete al hecho origen del proceso.

El Fiscal contesta que necesita preguntar por ciertos precedentes y antecedentes que se relacionan con el crimen.

El Presidente replica que los extremos objeto de las últimas preguntas del Ministerio Público constan en la prueba documental que habrá de conocerse cuando se llegue á ese período.

El Fiscal Sr. García Castro.—Bueno; doy mis excusas y debo manifestar que si he incurrido en alguna.....

El Presidente agitando la campanilla, declara terminado el incidente.

Signe Señan.

El Sr. García le dió relate todo lo que se relacione con el hecho y lo hace en términos idénticos á los que consta en la "version de descargo," que va más arriba, dando de todo, como ve garmente se dice, pello y seales.

Le hace notar una contradiccion con la inquisitiva del sumario porque en ella dice que al disparar se echó Camino hacia él y ahora asegura que Camino se vino encima antes. La aclara no negando haberlo dicho puesto que está escrito y firmado, pero haciendo constar que no es extraño se equivocase dada la situacion de ánimo en que estaba cuando declaró, media hora despues del hecho.

Sostiene las manifestaciones anteriores. Comienza la prueba documental con el informe de los cañiferos y no dispone mas ahora de espacio para publicarlo, y se sigue la lectura de

Un anónimo y una carta.

"Juré por la gloria de mi madre venganza, mujer sin corazon, y no me crees, y porque estoy lejos te burlas y te crees segura; pronto irá á cumplirla con brazo fuerte para que mis verdugos sufran como yo, y paguen lo que debes pagar por lo que han hecho conmigo por la ambicion y no por el honor; tu madre y tu seais las responsables y morireis de remordimiento llorando la muerte de otros.

Te lo juro con mi sangre y por la salud y felicidad de mi hija.—Una cruz.—(Estampadas las últimas líneas con una materia colorante parecida á sangre.)

El anónimo dirigido á la hermana de Señan lo recibió ésta segun dice con una car-

ta que obra en autos dirigida por Camino. La firma "El Pope," y está fechada en Madrid el 12 de diciembre de 1891.

Prueba de testigos.

El primer testigo que declara es el letrado defensor de Señan D. Sebastian Ramos; se le interroga y contesta desde su asiento.

Dice que fué consultado por Señan respecto á los asuntos que por préstamos y demás tenía con Camino; é intervino en ellas.

Se refiere al anónimo que recibió Señan en diciembre y que le entregó al declarante y dá otros detalles que no se oyan por el ruido que hay en la Sala y porque no habla muy alto.

Entra despues el Sr. D. Mariano Ramos conocido por Ortiz dueño de uno de los hoteles, y dice que ante él Camino injurió y amenazó á Señan.

Declara el guardia municipal Salamanca que fué uno de los que capturaron á Señan. Sigue la prueba; dícese que las declaraciones más importantes serán las de los Sres. Garzon y Ortiz (D. Emilio.)

Nuestros Telegramas

Madrid 21, diez y cuarto mañana.

En Paris ha sido nuevamente asunto de una formidable silba el Jurado, con motivo del veredicto que ha dado, condenando tan sólo á un año de prision al americano Deacon, que habia dado muerte al amante de su esposa, en un hotel de Cannes.

El fiscal pedia para Deacon una pena severa fundándose en que el marido hacia mucho tiempo que conocia las relaciones ilícitas y toleraba la conducta de su esposa.

El escándalo aludido es asunto de vivos comentarios de los que resulta el Jurado en situacion muy triste.—Perpen.

Madrid 21, once mañana.

Siguen incommunicados los dos individuos que fueron detenidos por los sucesos de la fábrica de Galdacano.

Erán dos jornaleros despedidos dos días antes de ocurrir el atentado.

Los detalles del siniestro son horribles.

La explosion fué oída á gran distancia y la trepidacion percibióse en Bilbao, aunque entre este puerto y la fábrica media una distancia de doce kilómetros.

Al acudir al sitio del siniestro muchas personas para prestar socorros hubo escenas desgarradoras.

Una mujer que buscaba á su marido, lo encontró con la cabeza de este separada del tronco.

La opinion está indignada.

Perpen.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 19.

Ultramar.—Ley dejando en suspenso el pago de cupones de títulos emitidos en septiembre del 86 de las deudas amortizables al 4 y 3 por 100 de anualidades, exceptuando las domiciliadas en Europa.

Hacienda.—Orden dictando disposiciones referentes á la introduccion del cacao extranjero en la isla de Cuba.

Gobernacion.—Decreto mandando proceder á la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Tuy (Pontevedra).

—Otro nombrando director gerente del Monte de

Piedad y caja de Ahorros de Madrid á D. José Alvarez Marino, diputado á Cortes.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, primer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el comandante sargento mayor interino, Jaudenes.

Observaciones meteorológicas verificadas hoy. Altura del barómetro en milímetros, 705.26. Dirección del viento, Este. Estado del cielo, celaje.

Cementerio público. Inhumaciones verificadas ayer. Francisco Guirao, adulto. Juan Rodríguez, id. Josefa Rodríguez, id. Cabeza Cortés, id. Antonio Barrionuevo, id.

Matadero público. Reses carnicadas ayer. Carneros, 137.—Vacas, 8.—Terneras, 4. Precio: Carnero, á 1.20 y 1.25 pesetas el kilo.—Vaca, á 1.66, 1.68 y 1.75.—Ternera, á 1.68 y 1.75.

Table with columns: Existencia del trigo, Fanegas, Sobrante de anteayer, Entrada de ayer, Total existencia de ayer, Venta de trigo, Al precio mínimo de 12 ptas. 25 cént., Al precio máximo de 13 ptas. 50 cént., A precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer.

Venta total de ayer. 232. Sobrante para hoy. 343. Precio de otros granos. Cebada de 7.00 pesetas fanega, a 7.50 pesetas fanega. Habas de 10.00 id. id. a 11.00 id. id. Maiz de 10.00 id. id. a 11.00 id. id. Yeros de 10.00 id. id. a 11.00 id. id.

Granada. No hay duda que inspira burla quien es una repetida. Verbo es repetida dos y al par nombre que se aplica como espresion del cariño que alta idea significa. El robo fué de un poema antiguo, el protagonista y los arboles su nombre á todas horas publican. Solucion á la charada anterior: ASTROLABIO.

Hojas sueltas. Un banquero muy avaro no da limosna más que cuando las circunstancias le obligan á ello.

Un amigo le decía ayer: —Dar á los pobres es prestar á Dios. —Es posible—contestó el avaro—pero no tiene garantías sólidas.

Luna de miel: —Te fastidia tu buena vida, Ricardo? —No, hija mía. —Tengo un miedo de que echés de menos tu vida de soltero. —No digas, eso, mujer. Si hoy te murieras me volvería á casar mañana mismo. En un tribunal: —Si dice usted que encontró esa cartera, ¿por qué no la llevó inmediatamente al gobierno civil? —Porque era ya muy tarde. —¿Y al día siguiente? —Porque estaba ya vacía.

Esquelas de entierro y fuzeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Reicio, á precios económicos, Calle Damasqueros, 22.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutricion completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo. Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

D. Jose Canadas, CIRUJANO DENTISTA, Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujia premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfectos, tanto en la tecnica quirurgica de la boca, como en todos los trabajos de protesis dentaria. Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha. EL PENSAMIENTO. REYES CATÓLICOS, 16. Estensos estudios en bastones, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, alta novedad. Variedad en adornos para vestidos, blusas de seda, puntillas de tul, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda é hilo. Unico depósito en esta plaza de los más conocidos y acreditados acordeones marca «Dos Anillas».—Precio fijo.— Nueva Drogueria de SAN FERNANDO, Mesones, 54. A precios económicos se venden: drogas y especios de todas clases, anilinas, pinturas preparadas, productos quimicos, aguas minerales, por vos especiales verifugos, brochas, pinceles, barnices, materias para jabones, cold cream fino, ocoso, exacias y todo aquello que es costumbre expender en buenas droguerias. Permuta. La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los mas ricos de la provincia, con los p-gos corrientes y el haber anual de 1.100 pesetas, con otra de igual categoria de la provincia de Granada Córdoba ó Jaen.—D ra antecedentes el Director de este periódico.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artisticas, historicas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artisticos é historicos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerias de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administracion de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6. Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6. GRANADA.

Miguel Bermudez, relojero. Composturas á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42. ANTONIO VIVAR. ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN Vinos de Valdepeñas. Casa fundada en 1871. Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos. Tinto 1.º... 10 ptas. arb. 2.º... 9 » Blanco 1.º... 9 » 2.º... 8'50 » —VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.— Servicio á domicilio. PLACETA DEL AGUA 5, GRANADA

MÁQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPAÑIA FEBRIL SINGER DE NUEVA YORK SOCURSAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 90 pesetas una.— Pídase el Catálogo con diseños y precios.

SASTRERÍA DE los grandes almacenes de «La Sultana.» Surtido completo de géneros ingleses y del país. Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking. Esmerada confección y economía. 27, Mendez Nuñez, 27. Farmacia y drogueria de Ldo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gran Bazar de Modas de ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO. 18.—Zacatin—18. El dueño de este acreditado Bazar ofrece á sus clientes y al público en general, un surtido tan extenso que es imposible encontrarlo igual en otro establecimiento. Las capotas y sombreros para señoras, adornos, artículos para niños, etc. son siempre de la mayor elegancia y de la más alta novedad. Formalidad, exactitud, precios reducidísimos en todo cuanto deseen, encontrarán las personas que se digna favorecer este establecimiento.

Fábrica de jabones. Por tener que susentarse el dueño, se vende los útiles de ella para la fabricacion de jabones ordinarios y finos perfumados conocidos de familia, compuesta de inmejorables piezas de las mejores casas de Alemania, así como tambien se enseña practicamente á hacerlos á la persona que se quiera dedicar á esta industria productiva. Calle Parraga núm. 3 Drogueria de la placeta del Santo Cristo 3 y 5 ó Molinos 60 darán razon. D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º Sombreros flamencos Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tante

para la venta como hechos á la medida. ANTONIO ALHAMA. ZACATIN, 42. En la Fonda Europa, Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio ALMUERZO Y COMIDA por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino. Comida: sopa, cecidie, cuatro principios postres y dulces.—Vino. Cuando se sirva á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.— Pago adelantado.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA & HIJOS. Fundada en 1868. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 23. Bilbao: Azabain, 96. Granada: Recogidas, 1. TELÉFONO NUM. 299.

EL BAZAR DE MUEBLES DE MANUEL GUERRERO Y C. A. situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término. No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.